

---

26 de mayo de 2007

---

VI LEGISLATURA

---



**Serie A**  
Textos Legislativos  
N.º 292

## SUMARIO

### RESOLUCIONES

---

6L/RP-0014. Resolución sobre iniciativas de Control e Impulso, Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Informe de la Mesa de ejecución del Presupuesto de la Cámara, pendientes al finalizar la VI Legislatura. Presidencia.

7508

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

**RESOLUCIONES**

La Presidencia con fecha 15 de mayo de 2007, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/RP-0014

**Autor:** Presidencia.

**1.2. Resolución sobre iniciativas de Control e Impulso, Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Informe de la Mesa de ejecución del Presupuesto de la Cámara, pendientes al finalizar la VI Legislatura.**

**RESOLUCIÓN:**

Vistos:

1. Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 30 de marzo de 2007 por el que, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, acuerda que, publicado el Decreto de convocatoria de Elecciones al Parlamento de La Rioja, sólo se celebrarán reuniones de la Mesa de la Cámara para la tramitación de asuntos de Régimen Interno.
2. Decreto 3/2007, del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y Real Decreto 444/2007, del Ministerio de la Presidencia, de 2 de abril, por los que se convocan elecciones autonómicas y locales, respectivamente, a celebrar el día 27 de mayo de 2007.
3. Relación de las iniciativas que, con fecha 26 de mayo de 2007, están pendientes de tramitar en esta Cámara y que se adjuntan como Anexo.

Considerando:

1. Lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de La Rioja en sus artículos 17.4 y 5.
2. Que el artículo 168 del Reglamento de la Cámara establece:

"Disuelto el Parlamento o expirado su mandato, quedarán caducados todos los asuntos pendientes de examen y resolución por la Cámara, excepto aquellos que deba conocer la Diputación Permanente".

Esta Presidencia resuelve:

- 1.º Declarar, con fecha 26 de mayo de 2007, caducadas la iniciativas parlamentarias pendientes que figuran como Anexo.
- 2.º Que por los Servicios de la Cámara se proceda a la ejecución de los trámites correspondientes, para dar efectividad a la presente resolución y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de mayo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

ANEXO

**Iniciativas pendientes en la Cámara que caducan****GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS**

**Expte.:** 6L/GP-0001 -0600628-

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**Grupo de Trabajo que estudie el desarrollo de los organismos previstos en el Estatuto de Autonomía.**

**Expte.:** 6L/GP-0003 -0601050-

**Autor:** Pleno del Parlamento de La Rioja.

**Grupo de Trabajo específico para estudiar el desarrollo del artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.**

**Expte.:** 6L/GP-0004

**Autor:** Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

**Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.**



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.